

GUÍA DE ESTUDIO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

CÓDIGO 9604

ÍNDICE

Presentación
Coordinación del programa
Líneas y equipos de investigación
Número de plazas ofertadas
Duración
Requisitos de acceso y criterios de admisión
Complementos de formación
Organización del programa
Competencias y actividades formativas
Movilidad
Calendario de evaluación doctoral
Resultados del programa
Sistema de aseguramiento interno de calidad
Normativa
Documentación oficial del título
Atención al doctorando
Buzón de sugerencias y reclamaciones
Enlaces de interés
Información adicional

Igualdad de género

Presentación

El *Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios* tiene por objeto proporcionar una formación científica avanzada y de calidad en distintas líneas de investigación relacionadas con el estudio de las lenguas y las literaturas, tanto desde un punto de vista teórico, de especialización disciplinar, como en cualquiera de sus vertientes aplicadas.

El Programa se articula en dos equipos, que reflejan las dos grandes áreas a las que pertenecen su profesorado: los estudios lingüísticos y los literarios. Dentro de cada equipo, se definen cuatro amplias líneas de investigación, que a su vez se pueden acotar (como se ve en el apartado "Líneas y equipos de investigación"):

1. Estudios Lingüísticos.

- LÍNEA 01. Lingüística histórica. Aborda la perspectiva diacrónica en todos sus niveles (fónico, gramatical, léxico-semántico, textual y pragmático), en las diferentes lenguas del programa.
- LÍNEA 02. Lingüística teórica. Se ocupa tanto las corrientes formales como las funcionales, así como las más recientes propuestas eclécticas.
- LÍNEA 03. Lingüística aplicada. Incluye la enseñanza/aprendizaje de lenguas (español e inglés como segundas lenguas, pero también francés, italiano y las lenguas cooficiales); aplicaciones relacionadas con el uso de las tecnologías, al ámbito clínico, en contextos forenses, etc. Las aplicaciones en traductología se desarrollan en la línea siguiente.
- LÍNEA 04. Interlingüística y traducción: una línea de gran actualidad y relevancia profesional y social, de carácter marcadamente interdisciplinar.

2. Estudios Literarios. Las líneas de investigación agrupadas en este Equipo de Investigación son las siguientes:

- LÍNEA 05. Literatura española y teoría de la literatura. Entre los objetivos de esta línea está analizar las diversas modalidades de recepción textual y literaria de que han sido objeto las obras literarias, la transmisión, crítica y edición de textos.
- LÍNEA 06. Estudios literarios y culturales en lenguas clásicas: griego y latín. Esta línea aborda el estudio de la herencia grecolatina no solo mediante la traducción de autores clásicos, sino también contribuyendo a una creciente y fructífera investigación en la tradición neolatina, determinante para comprender la literatura en el mundo occidental.
- LÍNEA 07. Estudios literarios y culturales en lenguas cooficiales de España. La creación de biobibliografías crítico-literarias, la edición crítica de textos y los estudios críticos de obras, autores y periodos son algunas de las líneas de investigación sobre el catalán, gallego y euskera.
- LÍNEA 08: Estudios literarios y culturales en lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano y portugués). Esta línea aborda las literaturas de expresión alemana, francesa, inglesa e italiana en sus lenguas de origen, así como de las literaturas de América (Estados Unidos, Canadá y Caribe), Asia y África en inglés y francés.

Finalmente, cabe destacar el particular interés del *Programa* por los Estudios de Género que pretenden fomentar la investigación y el intercambio científico con investigadoras y grupos de investigación que se ocupan de obras de escritoras de diferentes lenguas y culturas desde una perspectiva interdisciplinar y feminista. Las escritoras a lo largo de los siglos han hecho valiosas aportaciones a la estética y a la historia de las ideas en diferentes lenguas y culturas, pero sus obras y sus ideas son desconocidas a causa de la ausencia de traducciones, estudios críticos y/o ediciones modernas de sus obras.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR

Secretario

PAOLO ROSEANO .

- Dra. C. VICTORIA MARRERO AGUIAR, Coordinadora del Programa
- Dr. PAOLO ROSEANO, Secretario del Programa

Comisión Académica.

La Memoria del *Programa de Doctorado en Filología. Estudios lingüísticos y literarios*. en su apartado 5.2. establece que La Comisión está compuesta por:

"a) Coordinador/a del Programa de Doctorado, que actuará en calidad de Presidente/a de la Comisión.

b) Secretario/a del Programa de Doctorado.

c) Secretario/a adjunto/a del Programa de Doctorado, si lo hubiere.

d) Dos Vicedecanos de la Facultad de Filología, necesariamente de Investigación, Transferencias, Internacionalización y Calidad o en quien delegue el Decano.

e) Un representante de cada equipo de investigación del Programa, necesariamente investigadores doctores con experiencia investigadora acreditada (Anexo II del RD 99/2011).

f) Dos profesores elegidos entre todos los miembros del Programa, uno de ellos necesariamente un investigador doctor con experiencia investigadora acreditada (Anexo II del RD 99/2011).

g) Un representante de los expertos internacionales del Programa."

En mayo de 2026, fecha de cierre de este documento, la composición de la Comisión es la siguiente:

- a) Dra. C. Victoria Marrero Aguiar, Presidenta de la Comisión.
- b) Dr. Paolo Roseano, Secretario de la Comisión.
- c) Dos vicedecanas:
 - Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba, Vicedecana de Investigación y Transferencia y Vicedecana Primera.
 - Dra. Irene Diego Rodríguez, Vicedecana de Comunicación e Internacionalización.
- e) Un representante de cada equipo
 - Equipo 1: Dra. Elena Bárcena Madera
 - Equipo 2: Dr. Antonio Moreno Hernández
- f) Dos representantes electos del profesorado:
 - Dra. Noa Talaván Zanón.
 - Dra. Ana Peñas Ruiz.
- g) Representante de los expertos internacionales del Programa:
 - Dra. Rocío Luque Colautti. Suplente: Dra. Elena Carpi

Líneas y equipos de investigación

En este apartado se encontrará el listado de profesores de los dos equipos que componen el programa y las líneas de investigación a los que están adscritos, en algunos casos acotadas brevemente. Pero la dirección de una tesis doctoral supone un compromiso a largo plazo, tanto para el director como para el doctorando. Por eso es importante conocer bien el perfil de cada profesor, sus áreas de interés, y la intersección con las del estudiante.

Recomendamos, para conocer el perfil del profesorado del *Programa*, visitar el Portal de la investigación de la UNED (Facultad de Filología). Allí se encontrará una ficha individual de cada profesor o profesora, con sus publicaciones, su red de colaboración, y un apartado sobre tesis, en el que se menciona su propia tesis, las tesis dirigidas y los tribunales en los que ha participado.

Ese portal está en versión beta, y algunos de los datos son incompletos, pero sin duda puede ser de ayuda para conseguir la carta de compromiso, que, como se indica en "Requisitos de acceso y criterios de admisión" y en "Organización del programa", forma parte de la documentación que debe entregarse durante la fase de preinscripción en el programa (por eso el contacto con el profesor o profesora debe realizarse con suficiente antelación). La carta de compromiso no garantiza la admisión en el programa.

EQUIPO 1. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS:

LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA

LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

EQUIPO 2. ESTUDIOS LITERARIOS:

LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS

LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS COOFICIALES DE ESPAÑA

LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS (ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS)

EQUIPO 1		EQUIPO 2
-----------------	--	-----------------

ALBA JUEZ, LAURA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA ALMANSA IBÁÑEZ, SORAYA •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Historia del léxico. •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Interfaz léxico-sintaxis. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Lexicografía. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. ANDIÓN HERRERO, MARÍA ANTONIETA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Enseñanza del español como lengua extranjera. Dialectología hispánica. ÁVILA CABRERA, JOSÉ JAVIER •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Traducción audiovisual y accesibilidad en los medios. AZOFRA SIERRA, MARÍA ELENA •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Morfosintaxis histórica e Historia del léxico. BÁRCENA MADERA, MARIA ELENA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA BARREIRO BILBAO, SILVIA CARMEN •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA		ADILLO RUFO, SERGIO •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teatro SS. Oro, XX y XXI. Dramaturgia y Dramatología. El arte del actor ARADRA SÁNCHEZ, ROSA MARIA •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. ARROYO VÁZQUEZ, MARÍA LUZ •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA BALLESTEROS GONZÁLEZ, ANTONIO ANDRÉS •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA BARANDA LETURIO, NIEVES •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura Española de la Edad Moderna: Escritoras. Narrativa. Literatura del yo. BARTOLOTTA, SALVATORE •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA CARRASCO REIJA, LETICIA •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y
--	--	--

APLICADA. Áreas de la fonética (articulatoria, acústica, perceptiva). BARTOLOTTA, SALVATORE •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN BERMÚDEZ BAUSELA, MONTSERRAT •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN BORIK, OLGA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Semántica, sintaxis, teorías lingüísticas formales. BRADY, IMELDA CARRANZA MÁRQUEZ, AURELIA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA CARRIAZO RUIZ, JOSÉ RAMÓN •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN, MARÍA DOLORES •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA CHACÓN BELTRÁN, MANUEL RUBÉN •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. Bilingüismo/Multilingüismo. Sociolingüística Inglesa. CHAMORRO GALÁN, MARÍA GLORIA		CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS CASTELAO GÓMEZ, ISABEL •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Estudios de género en lengua inglesa. Poesía. Literatura norteamericana escrita por mujeres. CEREZO MORENO, MARTA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Shakespeare y narrativa contemporánea en lengua inglesa. CODERCH BARRIOS, MARIA JOSEP •LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA CATALANA. Lírica medieval. Literatura en voz femenina. Estudios de género. COELLO GUTIÉRREZ, EMILIANO •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura hispanoamericana de los siglos XX y XXI (énfasis en Centroamérica). DÍAZ BURILLO, ROSA •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS. Literatura latina, transmisión de textos latinos, crítica textual
--	--	--

•LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Bilingüismo y educación bilingüe. Adquisición, atrición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. CRIBADO DE DIEGO, CECILIA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Variación dialectal del español. DA CUNHA FANEGO, IRÍA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA DÍEZ ARCÓN, PAZ •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA ESCOBAR ÁLVAREZ, MARÍA ANGELES •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA ESTEBAS VILAPLANA, EVA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética, fonología y prosodia. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. FRÍAS CONDE, FRANCISCO XAVIER •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Lingüística Iberorrománica. •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Sintaxis comparada. Formas de tratamiento. FUENTES, SANDRINE •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fraseología.		DÍAZ LAGE, JOSÉ MARÍA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS. <i>Modernism</i> británico y estadounidense; narrativa tardovictoriana. DÍAZ LAGE, SANTIAGO •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA DIEGO RODRÍGUEZ, IRENE •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS. Literatura medieval y manuscritos medievales en lengua inglesa. FRÍAS CONDE, FRANCISCO XAVIER •LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA GALLEGA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA PORTUGUESA GARCÍA PASCUAL, RAQUEL •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA GARRIGÓS GONZALEZ, CRISTINA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA GÓMEZ GALISTEO, MARÍA DEL CARMEN
--	--	---

lexicografía bilingüe y lexicología. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Francés como lengua extranjera GARCÍA CABRERO, JOSÉ CARLOS •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSEPH •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fraseología y léxico. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. Lexicografía. •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Fraseología contrastiva. Bilingüismo y contacto de lenguas. GARCÍA VIDAL, TAMARA •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA GARCIA-PAGE SANCHEZ, MARIO •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA GARRIDO ALMIÑANA, JUAN MARÍA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA		•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Literatura colonial norteamericana. Escritoras norteamericanas del siglo XIX. Literatura comparada. Literatura en el aula de ESL y EFL. GONZÁLEZ MÍNGUEZ, MARÍA TERESA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA GUERRERO LLORENTE, ISABEL •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Estudios teatrales. GUZMÁN GARCÍA, HELENA •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS JEREZ CABRERO, ENRIQUE •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura española medieval. JIMÉNEZ-CERVANTES ARNAO, MAR •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA JUAN OLIVA, ESTHER •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA
--	--	--

GIORDANO PAREDES, MARÍA ANGÉLICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA GÓMEZ FERNÁNDEZ, ARACELI •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fraseología, lexicografía y semántica léxica. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Intercomprensión de lenguas románicas; adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN GONZÁLEZ GALIANO, DANIELA SOLEDAD •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA GUARDDON ANELO, MARÍA DEL CARMEN •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Semántica Diacrónica; Gramaticalización; Evolución de Géneros Textuales. IBAÑEZ MORENO, ANA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA JUAN OLIVA, ESTHER •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN JULIÀ LUNA, CAROLINA •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA		KICZKOWSKI YANKELEVICH, ADRIANA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Literatura y política. Estudios de género. Estudios de cine, TV y media. LAÍN CORONA, GUILLERMO •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura española moderna y contemporánea. LLORENS CUBEDO, DIDAC •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Modernismo anglófono y literatura (neo)victoriana. LÓPEZ LÓPEZ, CARMEN MARÍA •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. MARIÑO ESPUELAS, ALICIA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA MARTÍNEZ CANTÓN, CLARA ISABEL •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. MARTÍNEZ MARTÍN, JAIME
---	--	--

HISTÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA LERTOLA, JENNIFER •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. •LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Traducción audiovisual y accesibilidad en los medios. MAIRAL USON, RICARDO •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA MARRERO AGUIAR, CARMEN VICTORIA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética del español. Percepción del habla. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Lingüística clínica. Enseñanza de la pronunciación. Español para migrantes. MARTÍN MONJE, ELENA MARÍA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIANA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética y fonología. Pragmática •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Análisis del		JOSÉ •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA MARTOS PÉREZ, MARÍA DOLORES •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura de la primera Edad Moderna. Análisis literario desde la crítica de género. MORENO HERNÁNDEZ, ANTONIO •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS. Crítica de textos; Literatura latina; historia intelectual de Roma. NAVARRO NOGUERA, ANDREA •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS. Mitología grecolatina; literatura griega y su recepción en la cultura occidental ORDIZ ALONSO-COLLADO, INÉS. •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS. Literatura comparada y de las Américas en los siglos XX/XXI; estudios de género; literatura gótica y fantástica ORTUÑO CASANOVA,
---	--	---

discurso MONFERRER PALMER, AINA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. MORENO CELEGHIN, MARÍA GRACIA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. NAVARRO CIURANA, DAVID •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Pragmática •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición del lenguaje. Lingüística clínica PÉREZ CABELLO DE ALBA, MARÍA BEATRIZ •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA POLO CANO, NURIA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética y fonología del español. Ciencia vocal. RAMÍREZ VERDUGO, M.^a DOLORES •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA RODRÍGUEZ ARANCÓN, PILAR •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA RODRÍGUEZ LÓPEZ, BEATRIZ MARÍA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.		ROCÍO •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literaturas hispánicas y de Asia. Lecturas poscoloniales y decoloniales. Poesía española de la Edad de Plata. PEÑAS RUIZ, ANA •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA PÉREZ FONTDEVILA, AINA •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA PICHEL GOTÉRREZ, RICARDO •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura castellana y gallego-portuguesa medieval, humanidades digitales PIQUERO RODRÍGUEZ, JUAN •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS PLAZA AGUDO, INMACULADA. •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA RODRÍGUEZ, CACHÓN, IRENE •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA ROLDÁN FIDALGO,
---	--	---

ROMERA MANZANARES, ANA MARÍA •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA ROSEANO, PAOLO •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA SAMANIEGO FERNÁNDEZ, EVA •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA SAN MATEO VALDEHÍTA, ALICIA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Enseñanza del español como L2. SÁNCHEZ CALDERÓN, SILVIA •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA SENRA SILVA, INMACULADA •LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa. Runología. •LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. Educación bilingüe. TALAVÁN ZANÓN, NOA •L Í N E A 0 4 : INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Traducción audiovisual y accesibilidad en los medios. TEOMIRO GARCÍA, ISMAEL IVÁN •LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA		CRISTINA •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA ROMERA PINTOR, ANGELA MAGDALENA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA SANFILIPPO, MARINA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA. Literatura: oral y popular; de autoría femenina; de la Shoah. SOLÁNS GARCÍA, MARIÁNGEL •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS (alemán, francés, inglés, italiano y portugués). TUDORAS, LAURA EUGENIA •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA. Literatura Francesa de los siglos XIX, XX y XXI. Literaturas francófonas. VILLARROEL FERNÁNDEZ, IRENE •LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS. Crítica de textos y literatura latina.
---	--	---

•LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA		YSERN LAGARDA, JOSEP ANTONI •LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA CATALANA. Predicación medieval (ámbito catalán). Narrativa breve medieval (ámbito catalán). ZAMORANO RUEDA, ANA ISABEL •LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA VIDORRETA TORRES, ALMUDENA •LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
--	--	--

Profesores con sexenio de investigación: 84,3%

Profesores con sexenio de investigación activo: 76,5%

PROFESORADO INVITADO

Colaboraciones con otras facultades y escuelas de la UNED

SALVADOR ROS MUÑOZ (ETSI Informática). Equipo 1. LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

TIMOTHY READ (ETSI Informática). Equipo 1. LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

SUSANA VIÑUALES (Facultad de Derecho). Equipo 1. LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

Colaboraciones con otras universidades españolas

NATALIA ALVAREZ MENENDEZ Universidad de León

MERCEDES ARRIAGA FLOREZ Universidad de Sevilla

MAR CAMPOS SOUTO Universidad de Santiago de Compostela

JOSÉ MANUEL CAÑAS REILLO CSIC

DANIELE CERRATO Universidad de Sevilla

MARÍA CARME FIGUEROLA CABROL Universitat de Lleida

MARGARITA GARBISU BUESA Universidad Complutense de Madrid

RAFAEL GARCIA PEREZ Universidad Carlos III

CECILIO GARRIGA ESCRIBANO Universidad Autónoma de Barcelona

MARÍA BELÉN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Universidad de Murcia

MARIA ELENA JAIME DE PABLOS Universidad de Almería
VICTOR LARA BERMEJO Universidad de Cádiz
MIRELLA MAROTTA PERAMOS Universidad Complutense de Madrid
MILAGRO MARTÍN CLAVIJO Universidad de Salamanca
ANTONIO PAREJA LORA Universidad de Alcalá de Henares
VICTORIANO PEÑA SÁNCHEZ Universidad de Granada
MARIANO QUIRÓS GARCÍA CSIC
MARÍA ROSAL NADALES. Universidad de Córdoba
MARÍA DOLORES VALENCIA MIRÓN Universidad de Granada

Colaboraciones con universidades y organismos de investigación extranjeros

ÓSCAR ABENÓJAR SANJUÁN El Colegio de México
ALEJANDRO BOLAÑOS GARCÍA-ESCRIBANO University College London (Reino Unido)
ELENA CARPI Università degli Studi di Pisa
JOSE CARLOS DE HOYOS PUENTE Université Jean Moulin Lyon 3,
CAMILO ENRIQUE DIAZ ROMERO Instituto Caro y Cuervo (Colombia)
ALEXIA DOTRAS Escola Superior de Educação de Bragança
ROCÍO LUQUE COLAUTTI Università degli Studi di Trieste
MARÍA LOURDES NAFÁ WAASAF Universidad Nacional de San Juan (Argentina)
GUADALUPE RUIZ YEPES Heilbronn University (Alemania)
MARÍA TERESA TABOADA GÓMEZ Simon Fraser University, Canada
OTTO ZWARTJIES CNRS (Francia)

PROFESORADO HONORÍFICO DE LA UNED

M.PILAR ESPIN TEMPLADO
ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ
M. LOURDES GARCÍA-MACHO
M. TERESA GIBERT MACEDA
BRIGITTE LEGUEN PERES
ANTONIO LORENTE MEDINA
CARMEN TERESA PABON DE ACUÑA
AGUSTIN VERA LUJAN

Número de plazas ofertadas

El número de plazas ofertadas es de 70.

Duración

Según lo establecido en el **RD 99/2011**, modificado por el **RD 576/2023**, la duración de los estudios de doctorado variará en función del régimen de estudios.

Admisiones hasta el curso 22/23:

Tiempo completo - 3 años // Tiempo parcial - 5 años

Admisiones a partir del curso 23/24:

Tiempo completo - 4 años // Tiempo parcial - 7 años

Personas con discapacidad acreditada:

Tiempo Completo - 6 años // Tiempo parcial –9 años

Requisitos de acceso y criterios de admisión

ANTES DE LA MATRÍCULA

Los solicitantes deben solicitar una **preinscripción** antes de la matrícula. Para ello es necesario obtener el aval (para la futura dirección de la tesis, en caso de ser admitido) de un profesor del programa (véase "Líneas y equipos de investigación") con quien se se habrá consensuado con antelación un plan de trabajo.

Las fechas e información de preinscripción y matrícula se describen en las siguientes páginas de la UNED:

- Escuela Internacional de Doctorado, EIDUNED.
- Información de matrícula y procedimiento de admisión
- Direcciones de contacto EIDUNED
- Preinscripción, matrícula, prórrogas, bajas: 91 3987494, doct.filologia@adm.uned.es

Requisitos de acceso

Requisito general de acceso: estar en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 6 del RD 99/2011 o en la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

En la fase de preinscripción se deberán cumplimentar el Formulario de Preinscripción, que incluye:

- El Curriculum Vitae del solicitante
- Un informe motivado sobre los intereses investigadores del candidato, según se menciona más abajo
- El **aval de un miembro del profesorado del programa** (véase el apartado "Líneas y equipos de investigación") con quien el solicitante se habrá puesto en contacto con antelación para acordar un proyecto de investigación

Las solicitudes que no incluyan esta documentación debidamente cumplimentados no serán valoradas por la Comisión Académica del Programa.

Perfil de acceso

- Estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario asociado a este *Programa de Doctorado* u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento (Artes y Humanidades). En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines.
- Títulos oficiales de Máster Universitario asociados a este programa de Doctorado:
- Análisis Gramatical y Estilístico del Español.

- Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica.
- El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental.
- Elaboración de Diccionarios y Control Calidad Léxico Español por La Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Estudios Franceses y Francófonos.
- Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social.
- Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua
- Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas.
- Lingüística Inglesa Aplicada.
- Literaturas Hispánicas (Catalana, Gallega y Vasca) en el Contexto Europeo.
- Formación del Profesorado, especialidades en Griego, Latín, Lengua Castellana y Literatura, Lenguas Modernas (Alemán, Francés, Inglés e Italiano).
- Estudios de Género, línea Representaciones de Género en Literatura y Cultura.

Criterios de admisión

El órgano competente para informar y proponer la admisión a este Doctorado será la Comisión Académica del Programa de Doctorado. El baremo que se aplicará para evaluar las solicitudes tomará en cuenta:

a) *Curriculum Vitae* de los candidatos y de su adecuación a la línea de investigación del programa, tanto en su formación como en su actividad laboral o investigadora previa (50%):

- Expediente académico.
- Otras titulaciones oficiales de Licenciatura, Grado o Máster, además de las titulaciones de acceso presentadas, relacionadas con el área de conocimiento.
- Premios, Becas y ayudas de iniciación a la investigación o contratos de investigación.
- Vinculación a Proyectos de investigación por parte del solicitante o del director que lo avala.
- Aportaciones y actividades científicas relacionadas con la línea de investigación seleccionada.
- Experiencia laboral vinculada a la línea de investigación seleccionada.

b) Informe motivado de los candidatos (40%).

- Máximo de 1000 palabras. En él se especificará la línea de investigación a la que se adscribe la solicitud, se presentarán de forma general la propuesta de investigación acordada con el profesor que avala al candidato, y se justificará su interés y viabilidad en el contexto del *Programa*.

c) Acreditación oficial del dominio de otras lenguas (10%).

La nota de corte se establece en 6 puntos. Si el número de plazas ofertado supera al de solicitudes, la comisión aplicará el baremo anterior para asignar una valoración de aceptado / no aceptado.

Los investigadores en formación pueden solicitar la dedicación a tiempo parcial. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

Complementos de formación

En este programa no se exigen complementos formativos, porque las titulaciones de acceso están restringidas.

Organización del programa

El adecuado seguimiento del Programa requiere que el investigador o la investigadora en formación, además de estar en estrecho contacto con su director o directora de tesis, acceda regularmente al **curso virtual** y realice las **actividades formativas**, tanto específicas como transversales, establecidas en nuestra Memoria de verificación.

1. Curso virtual

Una vez matriculado, se podrá acceder al curso virtual, dentro de la plataforma de docencia en línea de la UNED, en la que están inscritos tanto los investigadores en formación como los profesores del programa. En él los estudiantes encontrarán información sobre las actividades obligatorias específicas (Sesión inaugural y Seminario de investigación), se indican las fechas límite para entregar las tareas correspondientes, se dan orientaciones sobre el modo en que esa documentación se debe entregar, las fechas en que se reúne la comisión académica del programa, etc. Además, existen foros que permiten una comunicación fluida entre los investigadores en formación y el equipo de coordinación del programa. También contamos con un Tablón de anuncios para comunicar noticias sobre las actividades formativas opcionales, convocatorias y otros datos de interés; es necesario que los doctorandos estén suscritos a este tablón y consulten con periodicidad su correo electrónico de la UNED:

•**Activación del correo @alumno.uned.es.** Para acceder a la plataforma virtual del *Programa* el investigador en formación debe tener activado su correo de la UNED. Esta será la vía por la que recibirá toda la información de la EIDUNED y del *Programa*.

Es necesario acceder al espacio virtual del Programa desde el comienzo del curso académico y visitarlo regularmente. La comunicación sobre cuestiones generales siempre se llevará a cabo a través de los foros del espacio virtual del Programa, ubicado en la plataforma "Ágora".

Para entrar al espacio virtual del Programa, el estudiante se tiene que autenticar en el Campus UNED con su correo @alumno.uned y su contraseña. Accederá así al "Escritorio" y después a "Ágora (OpenLMS)".

2. Actividades y entrega de tareas

Cada año los investigadores en formación deben realizar ciertas actividades formativas y subir al *Registro de Actividades y Plan de Investigación y Formación (RAPIF)* las evidencias

correspondientes. Esta es su distribución temporal:

Primer año de matrícula

- Plan de formación (más detalles en *Información adicional*)
- Plan de investigación
- Actividades formativas transversales (véase *Competencias y actividades formativas*)
- Actividades formativas específicas obligatorias (y, en su caso, opcionales; véase *Competencias y actividades formativas*)

Segundo año y sucesivos

- Plan de investigación
- Actividades formativas específicas obligatorias (y, en su caso, opcionales; véase *Competencias y actividades formativas*).

Cada curso se acreditará el progreso en el proyecto de tesis doctoral mediante un *Plan de investigación* que se acompañará de las evidencias sobre las actividades formativas realizadas ese año. Además, el primer año de matrícula habrá que entregar también un Plan de Formación para el conjunto de la permanencia en el Programa.

La convocatoria ordinaria (recomendada) tiene lugar en junio. De forma extraordinaria, se puede entregar la documentación en la convocatoria de febrero del año siguiente. Pasada esa fecha, si no se ha entregado esta documentación, **se causará baja en el programa**, y no se podrá solicitar la readmisión hasta dos cursos académicos más tarde.

Para ello, recogerá en el *Documento de actividades* ubicado en la aplicación "Registro de Actividades, Plan de Investigación y Formación (RAPIF)" todas las actividades que haya desarrollado durante el curso y el resto de evidencias que le solicite su director/a de tesis. En el curso virtual se encontrarán el plazo y las instrucciones sobre cómo acceder a RAPIF y llevar a cabo este procedimiento.

3. Procedimiento y tramitación de las tesis

- Consulte aquí toda la información relacionada con el procedimiento y la tramitación de tesis.
- Contacto en la EIDUNED sobre depósito de tesis: admescueladoctorado@adm.uned.es

Competencias y actividades formativas

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES

Con el fin de que todos los doctorandos de la UNED adquieran una formación transversal homogénea, y para conseguir las competencias que se describen más abajo, la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED) organiza actividades formativas de carácter transversal. Durante el curso 2026/2027 se impartirá la actividad denominada "Curso de búsqueda, gestión, evaluación y comunicación de la información científica". Desde el curso virtual se podrá acceder a la actividad, así como a la información y plazos para su realización

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS

2.1. Actividades formativas específicas obligatorias

El *Programa* ofrece dos actividades formativas específicas obligatorias cada curso, cuyo objetivo es proporcionar información inicial necesaria sobre el programa formativo del doctorado y ofrecer la oportunidad de entrenar en situaciones reales las competencias de comunicación, defensa y difusión de los trabajos de investigación. En ambas actividades se debe participar (presencialmente o en línea) cada curso mientras los investigadores en formación estén en el *Programa*. En junio de cada año los investigadores en formación subirán la evidencia correspondiente a la plataforma de gestión del doctorado. El director supervisará ese documento y completará el informe. En septiembre, la Comisión Académica del *Programa* será la encargada de evaluar a los investigadores en formación.

2.1.1. Sesión inaugural del *Programa de Doctorado en Filología*

Tendrá lugar en el primer cuatrimestre de cada curso académico, y servirá para contextualizar el trabajo que se va a desarrollarse en su ámbito de conocimiento general, pero también para que los investigadores en formación y los profesores se conozcan, y para facilitar el trabajo en equipo. La *lectio magistralis* correrá a cargo de un investigador/a de reconocida fama internacional.

Duración: 3 horas aproximadamente. Competencias asociadas: CB13, CB14, CB15.

2.1.2. *Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos*. El *Seminario* ofrece conferencias y talleres a cargo de especialistas, y también secciones específicas destinadas a la presentación de tesis en curso. Se realizará de forma presencial y en línea en el segundo cuatrimestre de cada año académico, y quedará también grabado. Las fechas generales del seminario se indicarán en el curso virtual. El horario detallado por sesiones se comunicará una vez recibidas todas las propuestas de comunicación de los doctorandos, distribuidas por sesiones, y asignados los profesores relatores. Lenguas: español y/o cualquiera de las lenguas del programa.

Duración: 25 horas aproximadamente.

Competencias asociadas adquiridas: CB13, CB14, CB15, CA06.

Más detalles en el apartado *Información adicional*.

2.2. Actividades formativas específicas optativas

Además de las dos actividades obligatorias, en el espacio virtual del *Programa* se irá dando información, cada curso, de los congresos, seminarios, jornadas, etc. que sean aprobados por la Comisión Académica como actividades específicas optativas del *Programa*, a propuesta de sus miembros. Cada doctorando/a decidirá de acuerdo con su director/a de tesis qué actividad específica se adecua mejor a su trayectoria formativa.

Duración: Tal como indica la *Memoria* "para ser considerada como actividad formativa del programa deberá tener una duración de al menos 10 horas anuales".

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02.

Evaluación: El director será el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión deberá quedar reflejado en el *RAPIF*, y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa.

COMPETENCIAS

Las competencias que deben alcanzar los doctorandos durante sus estudios, necesarias para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

A. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B. CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

C. OTRAS COMPETENCIAS

CB17 - Gestión de las TICS en el ámbito de la investigación científica.

CB18 - Capacidad para enfocar la investigación teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CA07 - Manejar los métodos y las herramientas de investigación propias de su ámbito científico.

CA08 - Desarrollar su tarea investigadora incorporando una perspectiva ética y de compromiso, atendiendo a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Movilidad

Las convocatorias de movilidad ofertadas por la EIDUNED pueden consultarse en este enlace:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/escueladoctorado/estudiantes/movilidad.html>

El Programa ofrece su propia convocatoria de ayudas a la movilidad para facilitar la asistencia a su Seminario Internacional de Investigación. La convocatoria actual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www2.uned.es/bici/Curso2025-2026/2026031622/22-1.htm#19.-___Conv

Calendario de evaluación doctoral

La comisión académica del programa evaluará anualmente, a la vista de los informes emitidos por el director/a de tesis, el plan de investigación y, en el caso de estudiantes que iniciaron sus estudios a partir del curso 2023/2024, el plan de investigación y formación. Se realizarán dos convocatorias, una convocatoria ordinaria antes de finalizar el curso y una convocatoria extraordinaria en el plazo máximo de seis meses.

La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa de Doctorado.

En caso de evaluación negativa en convocatoria ordinaria, que será debidamente motivada, el doctorando/a deberá ser de nuevo evaluado en convocatoria extraordinaria, a cuyo efecto elaborará un nuevo plan de investigación o plan de investigación y formación, en su caso. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa en convocatoria extraordinaria, el doctorando/a causará baja definitiva en el programa.

También será causa de baja definitiva del programa, no presentar el plan de investigación o el plan de investigación y formación en los plazos establecidos en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Plazos de presentación y evaluación:

Convocatoria ordinaria:

Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **14 de junio de 2027.**

Fecha límite para emitir el informe del director/a: **15 de julio de 2027.**

Fecha límite de emisión de actas: **1 de octubre de 2027.**

Convocatoria extraordinaria:

Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **15 de febrero de 2028.**

Fecha límite para emitir el informe del director/a: **1 de marzo de 2028.**

Fecha límite de emisión de actas: **31 de marzo de 2028.**

Resultados del programa

Los resultados del programa, investigadores/as, financiación, publicaciones, colaboraciones, tesis y patentes, están disponibles en el portal de investigación a través del siguiente enlace: <https://portalcientifico.uned.es/unidades/48769/investigadores>

En el programa se han defendido, desde 2013, fecha de su inscripción en el Registro de Universidades, alrededor de 150 tesis, con un promedio en la última década de 14 o 15 por curso. Entre ellas merecen mención especial las que han recibido los premios extraordinarios de doctorado de la UNED, cuya relación se publica en el BICI y en la web de la EIDUNED, u otros premios de reconocido prestigio, como los siguientes:

Premio de investigación filológica "Profesor José Romera Castillo"

- 2020. Mirta Fernández dos Santos, *El profundo espejo del deseo. Nuevas perspectivas críticas en torno a la poética de Delmira Agustini*. Madrid: Verbum, 2020. Directora de la tesis: Dra. Ángeles Estévez Rodríguez. Departamento de Lengua Española y Lingüística General.
- 2022. María Cristina Guerrero-García, *"Quite another thing". Irlanda en la obra completa de Oscar Wilde*. Madrid: Verbum, 2022. Director de la tesis: Dr. Didac Llorens Cubedo. Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
- 2023. Francisco José Morales Bernal, *La "Eneida" en España: las primeras ediciones impresas (1500-1550)*. Madrid: Verbum, 2023. Director de la tesis: Dr. Antonio Moreno Hernández. Departamento de Filología Clásica.
- 2024. Luis Ángel Gil Acirón, *The Gamification of Language Learning. An Evidence-based Approach to ESL Educational Practice*. Madrid: Verbum, 2025. Directora de la tesis: Dra. Pilar Rodríguez Arancón. Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
- 2025. Cayetana A. Paso Rodríguez, *Las fieras no saben mentir. El reino animal en la Roma de Marcial y Juvenal*. Madrid: Verbum, 2025. Directores de la tesis: Dra. Carmen Teresa Pabón de Acuña y Dr. Antonio Moreno Hernández. Departamento de Filología Clásica.
- 2026. Rocío Giménez Zálvez, *El Renacimiento de Cicerón en Valencia: estudio filológico de las ediciones del arpinate impresas por los Mey-Huete en el siglo XVI*. Director de la tesis: Antonio Moreno Hernández. Departamento de Filología Clásica.

Premio de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

- 2018-2019. Rosa M. Díaz Burillo. *La tradición incunable y postincunable del Bellum Civile de Lucano (1469-1520)*. Director: Dr. Antonio Moreno Hernández. Departamento de Filología Clásica.
- 2015-2016. Alejandro González Terriza. *La dulce mano que acaricia y mata: figuras siniestras femeninas en el mundo infantil grecolatino*. Director: Dr. José María Lucas. Departamento de Filología Clásica.

Premio de la Sociedad Española de Lingüística

- 2018-2019. Miguel Jiménez-Bravo Bonilla *Multimodal perception of acoustic prominence in Spanish*. Directora: Dra. Victoria Marrero-Aguilar. Departamento de Lengua Española y

Lingüística General

Sistema de aseguramiento interno de calidad

El Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC) del programa de doctorado forma parte del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (SAICU).

El SAICU contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad, la revisión y mejora de este programa, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados.

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Los órganos responsables del SAIC del Programa de Doctorado son:

- La Comisión Académica del Programa de Doctorado y su coordinador/a. Esta comisión tiene por misión velar por la calidad del programa, tanto en los aspectos formativos como de investigación, realizando el seguimiento de los indicadores académicos y proponiendo aquellas modificaciones que se estimen necesarias para su mejora. Su composición está regulada en el Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED (aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de junio de 2015).
- La Comisión de aseguramiento de calidad de la Escuela Internacional de Doctorado (CAC-EIDUNED) y el/la coordinador/a de calidad de la EIDUNED, puesto desempeñado por el/la subdirector/a competente en materia de calidad. Las funciones de la CAC-EIDUNED están contempladas en el Reglamento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la EIDUNED .
- La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (asume las funciones la Comisión delegada de ordenación académica) y el/la coordinador/a de calidad de la UNED, puesto desempeñado por el/la vicerrector/a competente. Las funciones de la CAIC-U se recogen en el siguiente enlace.

Documentos del SAIC del Programa de Doctorado:

- Indicadores de rendimiento académico
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en la EIDUNED

Normativa

Normativa General

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado

Normativa EIDUNED

Reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED

Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)

Documentación Adicional EIDUNED

Código de Buenas Prácticas para la formación investigadora en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

CRITERIOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las titulaciones universitarias oficiales tienen que someterse a procedimientos de aseguramiento de la calidad (verificación, seguimiento y modificación, así como la renovación de la acreditación).

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación, y el Ministerio de Universidades eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su publicación en el Boletín Oficial del Estado y su posterior inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La acreditación de los programas de Doctorado deberá realizarse en el plazo máximo de seis años, desde la fecha de inicio del programa de Doctorado o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Versión aplicable de la Memoria Verificada
- Informe final de verificación de la ANECA FILOLOGÍA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación en el BOE
- Autorización de la Implantación del Título
- Informe MODIFICA 2021
- Informe MODIFICA 2025

SEGUIMIENTO

- Informe de Seguimiento 2018

- Informe de Seguimiento 2024

ACREDITACIÓN

- Informe Final de Acreditación ANECA 2019
- Renovación de la Acreditación 2019
- Informe Final de Acreditación ANECA 2026
- Renovación de Acreditación 2026

Atención al doctorando

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela Internacional de Doctorado:

- Admisiones y matrículas, en la dirección de correo electrónico: doct.filologia@adm.uned.es
- Plan Investigación y lectura de tesis, en la dirección de correo electrónico: admescueladoctorado@adm.uned.es

Buzón de sugerencias y reclamaciones

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado Sugerencias y reclamaciones para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse. Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse a través de este formulario electrónico. Se acusará recibo en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación es de dos días laborables. .

No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Enlaces de interés

Escuela Internacional de Doctorado, EIDUNED.

Información de matrícula y procedimiento de admisión

Direcciones de contacto EIDUNED

Código de Buenas Prácticas para la formación investigadora en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

Sistema de garantía interno de calidad de la UNED

Informacion adicional

Orientaciones para cumplimentar el Plan de Formación

El Plan de Formación es un documento fundamental que guía el desarrollo académico y profesional de las y los doctorandos durante la realización de la tesis doctoral en la EIDUNED. A continuación, se presentan algunas orientaciones para cumplimentar este documento.

Apartado 1. Programación de actividades formativas (recomendación: 300 palabras máximo). Presente un cronograma de las distintas actividades formativas que llevará a cabo durante la tesis doctoral: actividades específicas (obligatorias y optativas), actividades transversales, seminarios que se espera recibir...

En este punto conviene comenzar haciendo una breve alusión a los objetivos formativos principales del doctorado. Se pueden detallar las actividades transversales, seminarios, talleres y cursos específicos a los que se espera que asista el doctorando en su recorrido formativo en el Programa. Conviene especificar la institución que lo imparte y el periodo en el que se planea realizar. Igualmente, se recomienda indicar brevemente los temas que se abordan y el interés formativo que tiene en relación con la tesis doctoral y el área de conocimiento.

En este apartado se evaluará que las actividades propuestas sean pertinentes y que contribuyan significativamente al desarrollo de la tesis y a la formación integral del doctorando. Asimismo, se valorará que el cronograma previsto sea realista y alcanzable considerando tanto la carga de trabajo de cada acción formativa propuesta con los plazos de realización que se indiquen.

Apartado 2. Acciones de movilidad (recomendación: 200 palabras máximo). Describa el cronograma de estancias formativas, asistencia a congresos y estancias de investigación en centros de investigación nacionales o internacionales de reconocido prestigio que se prevé realizar durante la permanencia en el Programa.

En este apartado se deben recoger las diferentes acciones de movilidad que se pretenden realizar durante el periodo de formación doctoral en el Programa, acompañadas de un cronograma (indique si se realizan dentro de colaboraciones estables o responden a nuevas líneas de investigación y su duración). Estas acciones deben describirse señalando su nombre, la institución de acogida y lugar, así como la duración de la estancia (fechas). Si se acude a un congreso o simposio en calidad de participante conviene especificar si se espera presentar una comunicación, ponencia o póster. Si se realiza una estancia en un centro de investigación, se debe indicar quién es el responsable de la acogida en la institución de destino, las tareas que se desempeñarán, así como el propósito de la estancia dentro de la línea de investigación doctoral.

Nota: en cursos posteriores al primero, únicamente se recogerán los cambios y ajustes al primer plan presentado.

Información adicional sobre el Seminario de Investigación (actividad obligatoria específica)

Características de las sesiones dedicadas a las tesis en curso.

- Estas sesiones se programan para la participación de los investigadores en formación que se encuentran en una fase intermedia y avanzada del Programa; antes de defender la tesis será obligatorio haber participado una vez en estas sesiones, por lo que tendrán prioridad los estudiantes que no hayan participado antes y se encuentren más cerca de concluir sus estudios de Doctorado. También los estudiantes de la fase inicial tienen la obligación de escuchar a los compañeros de años sucesivos y aprender de sus intervenciones.
- El tema y características de las comunicaciones se acordarán entre el investigador en formación y su director o directora.
- El día y sesión asignados, el estudiante expondrá su comunicación, durante 15-20 minutos (para lo que puede apoyarse en una presentación de tipo *Power Point*, si lo desea), en una mesa presidida por un relator, profesor o profesora del programa, que dispondrá previamente de la presentación (o, en su defecto, de un texto escrito que describa el contenido de la exposición, con una extensión máxima de 2500 palabras), planteará los puntos fuertes de la intervención y proporcionará sugerencias de mejora. Al final de la intervención se abrirá un debate con los asistentes.

Inscripción, evaluación y certificación:

- En el curso virtual del *Programa* se encuentra una ficha de inscripción que deberá cumplimentarse en el plazo indicado. Las solicitudes deben ser aprobadas por los organizadores del Seminario.
- Quienes hayan presentado una comunicación recibirán el certificado correspondiente.
- Será el director o directora el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en esta y todas las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión se reflejará como validación en el RAPIF, y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.